

RESEÑAS

Luis I. Guerrero M. *Lógica. El razonamiento deductivo formal*. Universidad Panamericana, México, 1992. 187 pp.

Sin pretender que sea un tratado exhaustivo —como lo afirma el autor en el prólogo— este texto presenta los principales procedimientos de la lógica deductiva.

El libro se encuentra dividido en dos partes: lógica clásica y lógica moderna. En la primera se presentan los principales elementos de la lógica formal clásica, cuyos aspectos más relevantes pertenecen en su mayoría al *Organon* de Aristóteles.

El título del primer capítulo es elocuente: "El significado de los términos"; en él Luis Guerrero se desprende del esquema *operación - estado mental - expresión*, tradicional de la neoescolástica. Haciendo referencia a textos aristotélicos, de los *Segundos Analíticos* y la *Metafísica*, explica el proceso por el que se origina el carácter universal de los términos. Parte fundamental de este proceso, destaca, es el *darse cuenta* de las semejanzas y diferencias que hay en los seres que existen en la realidad (p. 27). A diferencia de otros textos similares, no existe en éste una explicación del concepto y del proceso de la simple aprehensión. Me parece que para los propósitos del libro —la lógica formal— no se echa de menos el tema; aunque sí sería interesante conocer la opinión del autor al

respecto.

Una constante en todo el libro, que se hace patente en la explicación de las proposiciones opuestas (pp. 35-40), es que el autor no se contenta con dar definiciones, reglas o leyes sin más. Aunque efectivamente éstas vienen incluidas en los apartados correspondientes, además de ello, el lector se ve obligado a ir pensando las leyes, a entender su razón de ser; esto es, tiene que irse formando paulatinamente una mentalidad lógica, ordenada y rigurosa.

Al final de la primera parte, Luis Guerrero presenta lo que puede calificarse como una introducción a la lógica proposicional moderna desde la lógica clásica, con el tema de los silogismos proposicionales (pp. 56-59); cumple así con lo que ya prometía en el prólogo: *unir los procedimientos clásicos con los modernos como método para sustentarse y complementarse mutuamente*. Es justamente aquí donde se introducen leyes clásicas como por ejemplo, *modus ponendo ponens* y *modus tollendo tollens*, el silogismo excluyente, el silogismo bicondicional y el silogismo dilema.

En el primer capítulo, de la segunda parte, dedicado a la "Lógica proposicional" nos encontramos con la notación poco común, pero muy práctica, que consiste en numerar las variables en lugar de dar una consonante distinta a cada

una (p. 67).

Son de notable valor para toda la obra —y a mi parecer, centrales— los apartados que corresponden al "método de inferencia formal" y a las "estrategias lógicas" (pp. 105-128), en los que el autor deja ver con toda claridad lo que se quiere decir con *el razonamiento deductivo formal*. El método de inferencia formal (MIF), como afirma Luis Guerrero, presenta ventajas en el orden práctico y también en la comprensión formal de una deducción. Además no se trata de un método mecánico como las tablas de verdad o el análisis veritativo funcional. El MIF tiene el atractivo de ser un método en el que se *"requiere del arte de razonar, del conocimiento de las leyes y de su correcto uso, ya que la conclusión final dependerá de la habilidad que la persona tenga para manejar con todo rigor las herramientas lógicas, además de que el argumento efectivamente sea concluyente"* (p. 110). Asimismo, resulta atractivo —tanto para los amantes de la lógica como para los neófitos— el apartado de las "estrategias lógicas": reglas basadas en las principales leyes, que proporcionan directrices de los pasos a seguir para la obtención de distintas inferencias.

El último capítulo de la obra "Lógica de términos", que presenta algunas novedades en simbolización y método, resulta ser una síntesis de

toda la obra. Con ocasión de explicar las bases, la simbolización, las leyes y los métodos de la lógica cuantificacional, se reúnen elementos de la lógica clásica y de la lógica proposicional mostrando de este modo que no se trata de partes aisladas sino de partes de un todo, del razonamiento deductivo.

En los primeros apartados presenta "la formalización gráfica" de los términos, las proposiciones y los razonamientos. En primer lugar expone la representación gráfica de clases. (pp. 129-134) En segundo lugar, los diagramas de Venn. Es ahí donde introduce una innovación a los clásicos diagramas de Venn. Silogismos como por ejemplo DARAPTI, que no tienen una representación gráfica natural en los diagramas de Venn tradicionales, no presentan problemas con este nuevo modo de graficar. La innovación en la representación de los diagramas se explica y demuestra por la subalternidad y por la conversión de las proposiciones (p. 135). Finalmente, con respecto a la formalización gráfica algo único de este texto lo constituye la presentación de un "diagrama tetraformal": con sus correspondientes 15 segmentos (pp. 141-145).

Los últimos apartados de este capítulo exponen "la simbolización de la lógica de términos". Cabe destacar que aquí Luis Guerrero hace uso —una vez más como en lógica

proposicional— de una notación no tradicional de lo que en otros textos se conoce como lógica cuantificacional. Repasa la nociones básicas de las proposiciones simples usadas en lógica clásica para los silogismos categóricos, para la conversión de proposiciones y para las inferencias inmediatas (p. 146). Lo que se simboliza es el sujeto, el predicado, el nexos, la cantidad y la cualidad. No hace ninguna referencia, sin embargo, en esta primera introducción a los cuantificadores existencial y universal. Las leyes que presenta para la resolución de problemas lógicos son las ya vistas en lógica clásica de inferencias inmediatas, conversiones de proposiciones y silogismos categóricos; además de utilizar leyes de lógica proposicional y el MIF (pp.149-159). El autor no se introduce en la polémica de tendencias filosóficas que hay detrás de todos estos temas, pero con ocasión de algunos procedimientos nuevos que añade, sí se echa de menos un debate más abierto con los métodos del neopositivismo que al parecer no toma en cuenta.

Lógica: El razonamiento deductivo formal es un libro accesible y de fácil lectura para quienes se inician en el estudio de la lógica, aunque no deja de ser de interés para los que, ya familiarizados con la lógica, busquen nuevos modos de plantearla. Seguramente su estudio contribuye a esclarecer, centrar y

perfiles con más nitidez los principales temas de lógica formal desde sus fundamentos mismos.

Leticia Valadez

Handbook of Metaphysics and Ontology. Editado por Hans Burkhardt y Barry Smith; Philosophia Verlag (Analytica); Munich; Philadelphia, Vienna. 1991. La muy esperada aparición del **Handbook of Metaphysics and Ontology** debe ser celebrada como un logro más de la editorial *Philosophia* —a través de su serie *Analytica* dirigida por Ignacio Angelleli, Joseph M. Bochenski y Christian Thiel— y de los editores del libro —encabezados por Hans Burkhardt y Barry Smith. El **Handbook** llena un hueco en la literatura filosófica que cada día era más imperioso eliminar. Es un secreto a voces que la ontología y la metafísica —disciplinas consideradas como muertas hasta hace poco— están en una etapa de renovación y florecimiento como no se había visto desde hace mucho mucho tiempo. Este movimiento se está desarrollando primordialmente en el ámbito de la filosofía anglosajona y en el de la filosofía alemana y congrega, en un diálogo fructífero y ejemplar, a filósofos de corte analítico, fenomenológico y escolástico. Sin embargo, el movimiento tiene —desde hace tiempo— una respuesta impor-

Copyright of *Tópicos. Revista de Filosofía* is the property of Universidad Panamericana and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.